

Ministro de Instrucción Pública y al Comisario Regio, para el Fomento de la Cultura, en ruego de que se aplique una suma de las destinadas a la construcción de cuatro grupos de escuelas y del Museo, a la compra del famoso «Belén de Salcillo», se acordó prestar nuestra adhesión, por ser muy de alabar el pensamiento de que tal obra de arte figure, a perpetuidad, en nuestro Museo. El acuerdo se comunicó a los Sres. Ministro, Baquero y La Cierva.

En la ordinaria del 15 de Mayo, se hizo constar que los Sres. D. Ricardo Codorniu y D. Emiliano López Peñafiel (éste en sustitución del designado, Sr. Virgili) habían aceptado el delicado encargo de redactar las Memorias de los dos temas enviados por esta Corporación a la Asamblea de Valencia.

Los servicios profesionales que como ingeniero Agrónomo viene prestando en Murcia el Sr. D. Emiliano López Peñafiel, singularmente en la Estación Sericícola, justificaron su propuesta para socio de mérito, que acogió con asentimiento unánime la junta del 12 de Junio de 1909.

Definitivamente se confió nuestra representación en la Asamblea de Valencia, a nuestros ilustrados consocios a quienes fueron encargadas las Memorias.

Con ésto, nuestro Director excitó a los concurrentes para que se inscribieran como congresistas, respondiendo así al interés que, por sus fines, debemos tener en el éxito por la Asamblea, en cuya preparación trabaja tiempo ha con entusiasmo, la Económica de Valencia.

Al comunicarnos nuestro consocio Sr. D. Emilio Díez Vicente, haber sido nombrado de R. O. Alcalde de esta capital, nuestro Director se anticipó a transmitirle los plácemes de la Sociedad, reiterados por ésta, en junta del 12 de Julio de 1909. Fué la ocasión propicia de excitar su notorio celo en pró de nuestra Academia, a la cual era deudor el Excmo. Ayuntamiento en aquella fecha, de 38,351 pesetas 74 cénts. a pesar de venir consignando en sus presupuestos anuales la parte que le corresponde, no como gasto voluntario, sino legalmente obligatorio.

